

PRYMASA S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRYMASA S.A. EN DISOLUCION

10/04/2015
[9:00 a.m. - 5:00 p.m.]

Reunión convocada por: SRA. GLADYS ELJURI ANTON.-

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, convocase a los señores accionistas de PRYMASA S.A EN DISOLUCION y de manera especial e individual a los señores: Comisario Ing. Com. Fabián González Espinoza, domicilio ubicado en Pasaje Oslo, entre Oslo y Roma, Teléfono 0987716456, y al Auditor Externo Diana Machuca Teléfono: 2817557 - 0991874053, Oficina: Av. 3 de noviembre y Roberto Aguilar Teléfono: 07-421-4717 de esta ciudad, el día Viernes 17 de abril del año dos mil quince a las 20h00, en el local ubicado en la calle Gil Ramírez Dávalos 5-32 y Armenillas de la Ciudad de Cuenca con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- a) Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y del Comisario de la empresa por el año 2.014
- b) Conocer y resolver sobre el Informe anual del Auditor Externo.
- c) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.014
- d) Designación de Comisario de la Compañía.

Se encuentra a disposición de los Señores accionistas, la información referente a los temas a tratar en la Junta de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Resolución # SVC-DNCDN-14-014 publicada en el Registro oficial de 10 de noviembre de 2014.

Cuenca, a 10 de abril de 2015

EL PRESIDENTE



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PRYMASA S.A.

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los diez y siete días del mes de abril del año dos mil quince, en el local social de la compañía ubicado en la calle Octavio Chacón, Parroquia El Vecino, se reúne el único accionista "Empronorte Overseas Inc.", representando por su Apoderado el señor Juan Gabriel Eljuri A, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía PRYMASA S.A., esto es US\$200,00 (DOSCIENTOS 00/100 DOLARES).

De conformidad con los Estatutos Sociales Artículo Vigésimo Segundo de la compañía, Preside la junta el señor Juan Eljuri Antón, quien deja expresa constancia de que también se encuentra asistiendo a la presente Junta el señor Comisario Titular de la compañía, quien ha sido expresamente convocado Ingeniero Fabián González Espinoza en su domicilio ubicado en Pasaje Oslo entre Oslo y Roma teléfono 0987716456. Actúa como secretario Ad-hoc el Dr. Fausto Vintimilla Arévalo, quien fue designado por la Junta, encontrándose presente, acepta el cargo.

El Presidente, ordena que por secretaría se dé lectura a la Convocatoria entregada anteriormente cuyo texto es como sigue

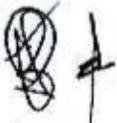
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRYMASA S.A. EN DISOLUCION**

10/04/2015
[9:00 a.m. - 5:00 p.m.]

Reunión convocada por: SRA. GLADYS ELJURI ANTON.-

De conformidad con lo que dispone la Lcy de Compañías y los Estatutos Sociales, convocase a los señores accionistas de PRYMASA S.A EN DISOLUCION y de manera especial e individual a los señores: Comisario Ing. Com. Fabián González Espinoza, domicilio ubicado en Pasaje Oslo, entre Oslo y Roma, Teléfono 0987716456, y al Auditor Externo Diana Machuca Teléfono: 2817557 - 0991874053, Oficina: Av. 3 de noviembre y Roberto Aguilar Teléfono: 07-421-4717 de esta ciudad, el día Viernes 17 de abril del año dos mil quince a las 20h00, en el local ubicado en la calle Gil Ramírez Dávalos 5-32 y Armenillas de la Ciudad de Cuenca con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- a) Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y del Comisario de la empresa por el año 2.014
- b) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.014
- c) Designación de Comisario de la Compañía.



Se encuentra a disposición de los Señores accionistas, la información referente a los temas a tratar en la Junta de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Resolución # SVC-DNCDN-14-014 publicada en el Registro oficial de 10 de noviembre de 2014.

Cuenca, a 10 de abril de 2015

EL PRESIDENTE

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y Comisario de la Compañía.- En lo referente a este primer punto del orden del día, el presidente de la compañía Sr. Juan Eljuri Antón, dispone que por secretaría se dé lectura a los informes del señor Gerente General y Comisario de la compañía, en su orden respectivamente, informes correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2014 con lo cual así se procede y una vez que todos los accionistas presentes y por las respectivas representadas, se encuentran enterados de sus contenidos, solicita a la Junta delibere y exponga a los Accionistas resoluciones que se adopten para mejorar los resultados que en este ejercicio económico presenta la compañía.

Luego de la correspondiente deliberación, la Junta unánimemente acepta la moción presentada por el señor Presidente y aprueba esta moción en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean parte de la presente Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes.

2. Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- Con relación a este tercer punto del orden del día de la presente Junta, y luego de ser analizadas por los Administradores de la compañía ciertas inquietudes realizadas por los accionistas reunidos, son puestos en consideración de los señores accionistas todos los documentos y resuelven de manera unánime, aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos documentos se desprenden claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía.

En cumplimiento a la Ley y Reglamento pertinente, se deja constancia en acta, que en las votaciones antedichas y resueltas por unanimidad no ha votado el señor Comisario, en la aprobación de estos documentos; igualmente se dispone que dichos documentos sean parte de la presente Acta, y se proceda al archivo de los Libros respectivos de la Compañía.

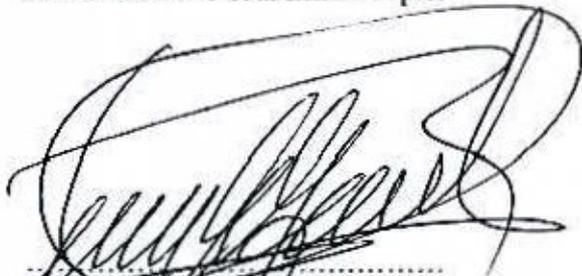
3. Designación de Comisario Principal y Suplente de la compañía.- Finalmente, y en relación a este último punto del orden del día de la presente Junta, todos los accionistas presentes resuelven de manera unánime, elegir como **Comisario Principal** de la compañía, a la Eco. Janeth Leiva, para que desempeñe dicha función, por el plazo de un año, notificación enviada a su dirección ubicada en la Avenida Francisco de Orellana y Fernando García Lorca sector Yanuncay Teléfono 2455499. Para **Comisario Suplente** la junta resuelve nombrar al Ing. Com. Fabián González Espinoza como comisario suplente, mediante notificación enviada a su dirección ubicada en Pasaje Oslo, entre Oslo y Roma. Telf.: 0987716456.

Todos los documentos que se han leído y lo aprobado pasan a formar parte del Expediente de la presente acta de Junta Extraordinaria.

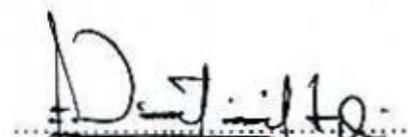
Se deja constancia de que todas las resoluciones adoptadas en esta Junta se han decidido por unanimidad de todos los accionistas presente.



Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta General, y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso, a efectos de que mediante Secretaría se redacte el acta, la misma que es aprobada por la junta en forma unánime, para constancia de lo cual firman al pie.



.....
SR. JUAN GABRIEL ELJURI A.
C.I. 0100713049



.....
DR. FAUSTO VINTIMILLA A.
Secretario Ad-hoc
Mat. 1146 CAA

